

You drive, we care.



DKV eINVOICING

Información general sobre el alta al DKV eINVOICING

Con DKV eINVOICING, usted se beneficiará de un nuevo servicio electrónico con el que, además de proteger el medio ambiente, también ahorrará tiempo y dinero.

Por favor, observe: Si usted se registra en el DKV eINVOICING, **únicamente la factura electrónica se considerará como original**. La impresión de la factura electrónica y su archivo en forma de papel en un clasificador no es admisible para archivar una factura electrónica original. Una factura electrónica original **se debe archivar de forma electrónica**.

Normas generales de facturación:

» **Obligación de conservación**

La empresa está obligada a conservar las facturas. Si las facturas contienen impuestos sobre el valor añadido extranjeros, se observarán tanto las bases legales nacionales como las bases legales válidas según el derecho del correspondiente país extranjero.

» **Plazo de conservación**

Dependiendo de cada país, el plazo de conservación es de entre cuatro y quince años, y suele empezar al finalizar el año natural en el que se ha emitido la factura.

» **Fundamentos de conservación**

La autenticidad del origen de una factura, la integridad de su contenido y la legibilidad deben garantizarse desde el momento de su emisión hasta finalizar el plazo de conservación, independientemente de si la factura se envía impresa en papel o de forma electrónica (ver art. 233, apdo. 1, de la directiva alemana de sistemas de IVA (MwSt- SystRL)). Los correspondientes países estipulan si las facturas se deben conservar en su forma original en la que se han enviado o puesto a disposición, es decir impresas en papel o de forma electrónica, y, si procede, los certificados de conservación adicionales a observar (ver art. 247, apdo. 2 MwStSystRL).

¡Viaje cómodamente por toda Europa con su DKV Euro Service!